

Validada norma de competencia laboral para supervisor de plantación



Con la colaboración de los Comités Agronómicos de Cenipalma de la Zona Oriental y de la Zona Norte se efectuó verificación técnica para la norma de competencia laboral para “supervisor de plantación”, elaborada por un grupo de expertos palmeros de la Zona Central.

El 18 de julio en Villavicencio y el 1 de septiembre en Santa Marta, y con la participación de 36 expertos palmeros, se revisó dicha norma que comprende las labores de:

- ♦ Planear la distribución del personal asignando las

labores de acuerdo con las actividades que se han de realizar en la plantación de palma de aceite.

- ♦ Verificar el cumplimiento de las labores asignadas estableciendo las medidas correctivas.
- ♦ Reportar la información de las labores realizadas cumpliendo las exigencias de la empresa palmera.

La coordinación de los talleres respectivos fue realizada por el

Director del Programa de Gestión para la Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma, con el apoyo del metodólogo de la Mesa Sectorial en Palma de Aceite del Sena Regional Santander, Rafael Rodríguez.

Se completan así las cuatro titulaciones por competencias laborales impulsadas por la Mesa Sectorial en Palma de Aceite, referidas a la siembra, cosecha y mantenimiento del cultivo de la palma de aceite, y en extracción de los aceites de palma y de palmiste. 

Viene de la página 7

Palmeros en acción

Programación

- ♦ Radio Libertad, frecuencia 103.2 FM. Domingos 6 a.m. Llega a Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Marialabaja, Ciénaga, El Retén, Aracataca, Fundación, El Copey y Dibuyá, entre otros.
- ♦ Puerto Wilches Estéreo, frecuencia 107.2 FM. Sábados 7:30 y cobertura entre otros a Puerto Wilches, San Pablo y Cantagallo.
- ♦ Radio Inmaculada, frecuencia, 103.0 FM. Sábados 7:00 a.m. y cobertura en Sabana de Torres.
- ♦ San Vicente de Chucurí Estéreo, frecuencia 99.2 FM. Sábados 7:00 a.m. y cobertura en San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja.
- ♦ La Palma Estéreo, frecuencia 106.2 FM. Sábados 6:00 a.m. y cobertura en San Alberto y San Martín.
- ♦ Belén de los Andaquíes Estéreo, frecuencia 88.1 FM. Domingos 8:00 a.m. y cobertura en el municipio de Belén de los Andaquíes.
- ♦ Radio Mira, frecuencia, 1190 AM. Sábados 6:30 a.m. y cobertura en Tumaco y veredas circunvecinas.
- ♦ La Voz del Llano, frecuencia 1020 A.M. Sábados 6:00 a.m. y con cobertura en Villavicencio, Gumaral, Paratebuena, San Carlos de Guaroa, Castilla la Nueva, Fuentedeoro, Barranca de Upia, Acacias, Granada en el Meta y Villanueva en Casanare. 